

ACTA N° 16

- 1.- En Calbuco, 17 de febrero 2025.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: ORDINARIA-PRESENCIAL.
- 4.-Hora Inicio: 11:07 horas.
Hora Término: 13:29 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL
CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA
CONCEJAL SEÑORA ELKE SOTO MORALES.
CONCEJAL SEÑOR PEDRO ENRIQUE YAÑEZ
SEÑOR MARCO ANDRES SILVA MALDONADO, ALCALDE DE LA COMUNA Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA

- 1.- Saludos Señor Alcalde.
- 2.- Acta N°9.-
- 3.- Correspondencia Recibida.
- 4.- Cuenta Señor Alcalde.
- 5.- Acuerdo, Plan de Salud Comunal 2025 (Desam)
- 6.- Acuerdo, contratación horas de extensión horaria en calidad de honorarios de profesionales, médicos CAT A, para ejecutarse en Postas de Salud Rural y Telemedicina, a partir del 01/03/2025 al 30/06/2025 (Oficio 45 de fecha 11/02/2025 Desam)
- 7.- Acuerdo, contratación horas de extensión horaria en calidad de honorarios profesionales CAT A-B-C-E-F para ejecutarse en el Cesfam, a partir del 0/03/2025 al 30/06/2025 (Oficio 44 de fecha 11/02/2025 Desam)
- 8.- Acuerdo, Subvenciones (Dideco/Organizaciones Comunitarias)
- 9.- Acuerdo, autorización paradero reservado para fletes, calle Federico Errazuriz (Oficio 30 de fecha 12/02/2025 Dirección de Tránsito)
- 10.- Acuerdo, adjudicación Licitación 3479-14LP25 adquisición rodillo compactador (Dirección de Operaciones)
- 11.- Incidentes

*Aprobado
en S.ord. n.º
03.04.2025.*

SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Marco Silva; se abre sesión en nombre de Dios y de la Patria, para la sesión ordinaria de hoy jueves 17 de febrero del 2025, siendo las 11:07 Hrs.

2.- Acta N°10.-

Sr. Alcalde Marco Silva; indica, se pone en discusión el acta N°10. Si no hay observaciones se da por aprobada.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Informe razonado y acta de apertura Licitación de Adquisición rodillo compactador.
- Folio E21465/2025 de fecha 07/02/2025 de Contraloría que informa sobre registro electrónico de actos administrativos de materias de personal en plataforma Siaper por parte de la Municipalidad de Calbuco en periodo que indica.
- Oficio 30 de fecha 12/02/2025 de Directora de Tránsito, quien solicita acuerdo para paradero reservado para fletes en calle Federico Errazuriz.
- Oficio 44 de fecha 11/02/2025 Sr. Director (S) Desam, quien solicita acuerdo aprobación contratación a honorarios horas extensión horaria en Cesfam.
- Oficio 45 de fecha 11/02/2025 Sr. Directo (S) Desam, quien solicita acuerdo aprobación en calidad de honorarios, horas extraordinarias en postas de salud rural y telemedicina.
- Documento Plan de Salud Comunal, remitido a los Sres. Concejales en sus correos electrónicos.

4.- Cuenta Señor Alcalde.

- ✓ El viernes 14 de febrero, tuve el honor de participar en el Primer Carnaval de Personas Mayores "Colores de Verano", un evento que reunió a adultos mayores "Colores" del Centro Diurno del Adulto Mayor en la Plaza Cívica. Fue una jornada llena de alegría y camaradería, enfocada en crear espacios de recreación y esparcimiento para nuestros adultos mayores.
- ✓ Más tarde, asistí a la velada artístico-deportiva en el Gimnasio Municipal, donde disfruté de una muestra clínica de gimnasia rítmica organizada por nuestra oficina de deportes, destacando el talento y esfuerzo de nuestros deportistas locales.
- ✓ Asistencia al funeral del Bombero insigne Don Carlos Cofré Silva
- ✓ Sábado 15 de febrero, inauguración del Programa "Vive Verano 2025" en el muelle La Vega, acompañado de representantes de medios de comunicación, dando inicio a un fin de semana lleno de actividades.
- ✓ Posteriormente, me trasladé a Isla Puluqui, específicamente al sector de Chope, para participar en la celebración "Rescatando la Trilla y Maja de

Manzana a Brazo”, una fiesta costumbrista organizada por la Agrupación Cultural de Rescate y Tradiciones “El Canelo”, que resaltó nuestras raíces y tradiciones locales.

- ✓ Más tarde, me dirigí a la Isla Tabón para asistir a la segunda versión de la Feria Gastronómica, Cultural y Deportiva, organizada en la sede del Club Deportivo Cruz Azul.
- ✓ Domingo 16 de febrero, por la tarde, participé en la Feria Costumbrista de Yaco Alto, organizada por la Junta de Vecinos local. Fue una excelente oportunidad para compartir con los vecinos y disfrutar de nuestras tradiciones.
- ✓ Asimismo, dimos por inaugurada la primera jornada del “Vive Verano 2025”, Semana Calbucana, en el Parque Municipal Rubén Cárdenas Gómez.

5.- ACUERDO, PLAN DE SALUD COMUNAL 2025 (DESAM)

Sr. Hernán Scholz, Director Desam (S); el Plan, es una línea nueva en el Plan de Salud, con orientaciones técnicas del Minsal. Esta viene con la particularidad de que en ese plan van a ver indicadores en donde ustedes van a poder ver el cumplimiento de los plazos. Este es un Plan hecho con la Red de Salud comunal; Hospital, Cefam, Cecosf, postas y organizaciones comunitarias.

Sra. Marigen Barrientos; el Plan de Salud Comunal, es un trabajo de red comunal; Desam, con las 18 postas, Cefam Cecosf, Hospital y también participó el intersector, el cual da a conocer los lineamientos de estrategias de salud para los próximos 3 años. Esto va a ser evaluado todos los años y puede ser modificado.

El enfoque a mediano plazo y se formula para todo el periodo Alcaldicio y tiene participación comunitaria y sacar los ajustes necesarios según sea la evaluación. Los componentes a evaluar son; diagnóstico socio sanitario, diagnóstico epidemiológico, problemáticas de salud, diagnóstico participativo, recursos sanitarios tanto en APS y Hospital, detección de problemas, los cuales se van a trabajar en estos próximos años.

Tenemos un per cápita de 37.575 a septiembre del 2024. La población estimada de Calbuco es de 37.626 habitantes, el per cápita del Cefam es de 25.212. Nosotros no tenemos consejo Comunal de Salud y en eso estamos al debe, el año pasado se comenzó con las primeras reuniones. Les voy a mostrar los resultados del diagnóstico participativo del comité técnico.

Problemas Priorizados;

1.- Falta de servicio de urgencia en APS en Calbuco, este SAPU tendría atenciones desde las 17:00 horas a las 00:00 horas de lunes a viernes y el día sábado-domingo y días festivos desde las 08:00 a las 00:00 horas, en el Cefam de Calbuco, para eso debemos presentar un proyecto al Servicio de Salud, para que nos financie la instalación.

2.- Sobrecarga de los cuidadores de personas con dependencia severa. En estos momentos tenemos muchos pacientes con dependencia severa. Nuestra propuesta es hacer más proyectos para poder desde salud poder traer monitores que trabajen no solo en la parte continental sino también insular.

3.- Diagnóstico tardío de enfermedades cardiovasculares que aumenta la morbilidad de los usuarios de la comuna de Calbuco. Tenemos una tasa de incidencia el cual ha ido en aumento, lo otro que no se encuentra aquí es el tema de las enfermedades crónicas.

4.- Falta del Sistema Rayen en Postas de Salud Rural, en la Comuna de Calbuco. Este es un tema importante el no contar con ficha electrónica, lo que impide el acceso de información a los profesionales, lo que no permite la adecuada atención de los pacientes.

Sr. Alcalde Marco Silva; se deja abierto para consultas.

Sr. Concejal Juan Carlos Mansilla; se hablaba de evaluaciones, me gustaría que éstas sean permanentes para detectar las falencias y poder mejorar. Me parece satisfactoria la propuesta.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; la cantidad de habitantes que se está viendo hoy en este Plan es del Censo del 2017, estamos atrasados, eso no significa que no estamos actualizados.

Sra. Marigen Barrientos; este es el corte oficial que tenemos de Fonasa, el per cápita es el corte oficial. En cuanto a la población general es lo que valida el INE.

Sr. Alcalde Marco Silva; en el censo 2017, había una población de 33985 personas. Este no es el dato con el cual se está trabajando. Se está trabajando con la actualización del INE al 2024 y se comience a trabajar desde el 2025 y con el cruce de datos de las atenciones de usuarios, como urbano y rural.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; los equipos de rehabilitación rural, aquí se habla de tres equipos; uno en Isla Puluqui y dos sectores de rehabilitación.

Sra. Marigen Barrientos; son tres; sector Arrayan; Pargua-Avellanal- Chayahue- Quetrolauquén- Tabón y otro en el sector naranjo; Huayún, Peñasmó, San Agustín, San Antonio, Yaco, Putenio, Alfaro y Queullín.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; ¿esos 3 equipos son suficientes?

Sra. Marigen Barrientos; no, no son suficientes, en estos momentos por dotación no lo podemos aumentar, pero puede ser un trabajo que se puede realizar en estos cuatro años.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; son cosas importantes de poder considerar. Le podría dar como una proyección.

Sr. Hernán Scholz; esa es la finalidad de este plan, esto nos permite corregir, visualizar e ir corrigiendo en la marcha lo que vamos encontrando en el camino.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; cuantas postas hoy día tienen internet y cuál es la proyección para su instalación.

Sr. Hernán Scholz; con internet están todas las postas, la diferencia está en la calidad. Antenas Starling en todas las postas, el cual esto tiene un costo y que no es menor.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; ¿estas antenas han sido donadas por empresas y tiene costo para el Desam?

Sr. Hernán Scholz; tenemos tres antenas donadas por empresa y el costo mensual por antena está en \$170.000. En este momento tenemos conexión con Telefónica del Sur.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; la Sra. Juana Loncón Mansilla, de 103 años, camino Ibáñez. Hacer una visita a ella ya que carece de pañales.

Sr. Concejal Oscar González; cuando son casos de personas, hay que evitar decir los nombres. Recordar algunas cosas que se dejaron en comisión; el convenio de integración con el Hospital, el cual debe ser revisado en términos de la colaboración que estamos haciendo. Recalcar, el servicio de atención de urgencia en APS, el cual es una necesidad que nos pone en evidencia el Hospital, y en donde nosotros también somos conscientes y lo que falta allí es concretar la solicitud correspondiente al Servicio de Salud.

Dispositivos que faltan en Pargua y Puluqui: la ficha única y digital. La participación ciudadana, esfuerzo que le han puesto las organizaciones y hoy el Desam no cuenta con una persona para el trabajo con los usuarios.

La neurodivergencia, hay un tema creciente allí y debemos hacernos cargo como APS.

Sra. Concejal Elke Soto; una inquietud de parte de los usuarios, es la atención en el Cesfam, por los no diagnósticos. Pasa el tiempo y no hay diagnóstico en relación a las patologías. Ellos necesitan tener un diagnóstico claro.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; esto es una radiografía actual de lo que tenemos y que nos permite visionar lo que queremos en cuatro años, esto nos trae un mensaje de cuanto necesitamos. En salud uno invierte y evidentemente cuando usted nos dice que tenemos una comuna envejecida, es alarmante, porque tenemos más usuarios que atender, pero también nos indica la buena calidad de vida que tenemos, no es casualidad que tengamos muchos grupos de adultos mayores.

Mi consulta es que va a pasar con la casa de acogida a los adultos mayores que tenemos en Avda. Presidente Ibáñez, el cual ahora funciona como centro diurno. Que esto se pueda analizar y poder ponerla a disposición de los Adultos Mayores de la Comuna.

Este Plan nos permite visualizar acciones a corto, mediano y largo plazo. Aquí deberíamos de constituir la Comisión del Consejo de Salud. Se debe evaluar el SAPU, también ver que ocurre en lo rural para el traslado de las personas que se encuentran enfermas, es importante poder trabajar en un SAPU.

Sr. Alcalde Marco Silva; el Plan Comunal de Salud, el cual se proyecta para 3 años 2025-2028; establece que tiene 155 páginas, con 140 páginas de diagnóstico, en donde tenemos cuatro objetivos que se van a medir, el cual tiene indicadores. Lo que es el SAPU, es un proyecto para el año 2026, este es un Plan y como meta para que lleguen los recursos desde el Ministerio, mientras tanto estamos funcionando con nuestra extensión horaria y además no es que no exista permanentemente ningún dispositivo de APS, porque nos olvidamos de la Posta de Pargua que funciona con urgencias las 24 horas del día, también Chauquear, Alfaro, Queullín y Huar. Aquí estamos atados en lo que es dotación.

El 2° Objetivo, son los cuidadores, personas en situación de dependencia.

El 3° es el diagnóstico tardío de enfermedades cardiovasculares. Se felicita al Desam que ha instalado dispositivos en Barcaza de Puluqui. Se busca implementar esto en los eventos masivos.

El 4° es el Sistema Rayen, incorporar la fibra electrónica. Hoy en día están todas las antenas starling funcionando, ahora es la compra de computadores y tener un internet estable.

Se va a realizar una evaluación anual.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
JUAN CARLOS MANSILLA V	SI
ELKE EVELYN SOTO M.	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ U.	SI
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI

ACUERDO: APRUEBA, PLAN DE SALUD COMUNAL 2025-2028 (DESAM).

6.- ACUERDO, CONTRATACIÓN HORAS DE EXTENSIÓN HORARIO EN CALIDAD DE HONORARIOS DE PROFESIONALES, MÉDICOS CAT A, PARA EJECUTARSE EN POSTAS DE SALUD RURAL Y TELEMEDICINA, A PARTIR DEL 01/03/2025 AL 30/06/2025 (OFICIO 45 DE FECHA 11/02/2025 DESAM)

Sr. Hernán Scholz; esto se había planteado aquí como estrategia en el mes de diciembre y enero del 2025 para disminuir la lista de espera, en distintas partes tenemos horas de extensión para diagnóstico oportuno, y también la atención patología sin control, se solicita la contratación de profesionales a honorarios.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
JUAN CARLOS MANSILLA V	SI
ELKE EVELYN SOTO M.	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ U.	SI
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI

ACUERDO: APRUEBA, CONTRATACIÓN HORAS DE EXTENSIÓN HORARIA EN CALIDAD DE HONORARIOS DE PROFESIONALES MÉDICOS CAT A, PARA EJECUTARSE EN POSTAS DE SALUD RURAL Y TELEMEDICINA, A PARTIR DEL 01/03/2025 AL 30/06/2025 (OFICIO 45 DE FECHA 11/02/2025 DESAM), COMO SE INDICA:

CATEGORIA	TOTAL HORAS MARZO A JUNIO 2025	VALOR HORA	MONTO TOTAL
MEDICO CAT A	200	\$26.000.	\$5.200.000.

7.- ACUERDO, CONTRATACIÓN HORAS DE EXTENSIÓN HORARIA EN CALIDAD DE HONORARIOS PROFESIONALES CAT A-B-C-E-F PARA EJECUTARSE EN EL CESFAM, A PARTIR DEL 01/03/2025 AL 30/06/2025 (OFICIO 44 DE FECHA 11/02/2025 DESAM)

Sr. Hernán Scholz; hemos tenido algunos problemas en mantener la atención de extensión horaria en el Cesfam y con esta estrategia podemos mantener la continuidad de la atención.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; esto es para los días sábado o extensiones después del horario.

Sr. Hernán Scholz; esto es de lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas y sábado de 09:00 a 13:00.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
JUAN CARLOS MANSILLA V	SI
ELKE EVELYN SOTO M.	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ U.	SI
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI

ACUERDO: APRUEBA, CONTRATACIÓN HORAS DE EXTENSIÓN HORARIA EN CALIDAD DE HONORARIOS PROFESIONALES CATEGORÍA A-B-C-E-F PARA EJECUTARSE EN CESFAM, A PARTIR DEL 01/03/2025 AL 30/06/2025 (OFICIO 44 DE FECHA 11/02/2025 DESAM), COMO SE INDICA:

CATEGORIA	HORAS	VALOR HORA	TOTAL
MEDICO CAT A	180	\$26.000.	\$4.680.000.
ODONTOLOGO Y QF CAT A	100	\$18.200.	\$1.820.000.
OTROS PROFESIONALES CAT B	300	\$12.480.	\$3.744.000.
TENS/TONS CAT C	300	\$8.140.	\$2.442.000.
ADMINISTRATIVOS CAT E	210	\$6.730.	\$1.413.300.
CONDUCTORES Y AUX. DE SERVICIO CAT F	300	\$5.535.	\$1.660.500.

TOTAL: \$15.759.800.-

8.- ACUERDO, SUBVENCIONES (DIDECO/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS)

Sr. Alcalde Marco Silva; acta N°5 del 12/02/2025, en donde se reunió la comisión con la totalidad de sus miembros, más otros concejales.

Sr. Cesar Oyarzún; acuerdo del 12 de febrero en donde tenemos 4 organizaciones, tres de ellos son clubes Deportivos y una de ellas es un Club de Adulto Mayor.

Sr. Jorge Almonacid; como subvención Ordinaria tenemos;

1.- Club Deportivo Independiente Unión Vecinal de Puluqui \$1.756.413, realización de Olimpiadas en el sector de Puluqui, y por acuerdo de subvención. se les está entregando \$1.000.000. allí hubo un error, por parte de la comisión se acordó 1 millón.

Sr. Alcalde Marco Silva; aquí hay que corregir el acta.

Sra. Irene Vargas, si hay que corregir el acta.

Sr. Jorge Almonacid; subvención extraordinaria

Tenemos al Club Deportivo Estrella Blanca, el cual es para que realicen una Olimpiada femenina, por \$2.000.000

Lo último es por cambio de destino de una subvención del Club de Adulto Mayor Luceros del Valle, en donde ellos solicitaron un viaje a las Termas de Pichicolo pero están solicitando el cambio a las Termas de Llifén por cosas de seguridad.

(se toma un receso de 5 minutos para que veamos la corrección del acta, en donde se establece el punto N°1 del acta de subvención)

Sra. Irene Vargas; se toma el acuerdo del acta N°5 con la observación en la subvención número 1 por un monto de un millón de pesos.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
JUAN CARLOS MANSILLA V	SI
ELKE EVELYN SOTO M.	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ U.	SI
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI

ACUERDO: APRUEBA, SUBVENCIONES (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO) ACTA COMISION SUBVENCIONES N° 05 DE FECHA 12/02/2025, CON MODIFICACIÓN DE FECHA 17/02/2025, COMO SE INDICA:

1. Aprobación Subvenciones Ordinarias

N°	NOMBRE	DESTINO	MONTO
1	Club Deportivo Independiente Unión Vecinal Puluqui	Medallas incluye grabados con logo, copa 70 cm, cops 64 cm, copa 58 cm, copa 54 cm, trofeos (Mejor arquero y mejor jugador), balones de futbol, silbato, tarjetas, banderas guardia linea, set paleta ping pong, pelotas de ping pong, mesa de ping pong, arbitraje	\$1.00.000.

2. Aprobación Subvenciones Extraordinarias

Nº	NOMBRE	DESTINO	MONTO
1	Club Deportivo Estrella Blanca	Almuerzo 2 dias, trutos de pollo, chuletas, sacos de papas, arroz, sal, aceite, limon, lechuga, tomate, zanahoria, cebolla, pan, jamon, queso, jugos individuales, jugos, bebidas, servilletas, platos plasticos, vasos plasticos, arbitraje	\$2.000.000.-
2	Club deportivo Escudo San Agustin	Materiales para construcción de escenario, malla raschel, clavos, polines, grupos musicales, amplificación, sonido y luces	\$1.500.000.-

3. Cambio de destino

Nº	NOMBRE	DESTINO	MONTO
1	Club Adulto Mayor La Ilusión del Yale	VIAJE A LAS TERMAS DE LLIFEN, PEAJE, ENTRADA TERMAS, COMBUSTIBLE,	\$1.500.000.-

		ALMUERZO, ALOJAMIENTO, ASESORIA, GUIA TURISTICO, PROFESIONAL DE SALUD, VESTIMENTA INSTITUCIONAL.	
--	--	--	--

9.- ACUERDO, AUTORIZACIÓN PARADERO RESERVADO PARA FLETES, CALLE FEDERICO ERRAZURIZ (OFICIO 30 DE FECHA 12/02/2025 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO) °

Sra. Milena Gallegos; Directora de Tránsito(suplente), estoy solicitando la renovación de un espacio que está ubicado a un costado de electrotecono, en donde también se solicita pagar las 3UTM en cuotas.

Sr. Concejal Oscar González; la numeración no me queda claro, eso es en Covepa.

Sra. Milena Gallegos; esto es al lado del Sabronómico.

Sr. Concejal Oscar González; esto amerita un poco de trabajo en terreno, también no sé cómo lo han hecho con la convivencia vial. Hay personas que tienen servicios o locales comerciales, allí hay que hacer un trabajo con ellos y explicarles que tenemos una normativa en donde ellos pueden solicitar un espacio de estacionamientos reservados y los cuales son de pago, que le permitirá a ellos obtener ese espacio que están afuera de su local. Que se fiscalice en Federico Errazuriz en donde está decretado y hay una señalización de carga y descarga de camiones que comienza a las 5 de la mañana y los aledaños dicen que hay carga y descarga todo el día.

Sr. Alcalde Marco Silva; solo puntualizar que Don Juan Agüero está solicitando el estacionamiento el cual ya le fue concedido anteriormente.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; implementar en lo que es señalética que están siendo asignadas en estos espacios y lo primero es que se pueda integrar un Decreto Alcaldicio en la señalética y 2do, las patentes de los vehículos que harán

uso de ese espacio. Lo mismo está pasando en los distintos puntos en donde tenemos los estacionamientos, sería bueno que para el tema de la fiscalización no solo lo pueda hacer la Oficina de Transito sino también Carabineros sino también Seguridad Ciudadana.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; efectivamente, sumarme a las palabras del Concejal Aguilante; referente a la puesta de las patentes porque siempre tenemos dificultades, muchos vehículos estacionados. Todos los paraderos que existan, donde están trabajando los taxistas; estos son acuerdos que se han trabajado.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; los paraderos, es para ir ordenando, como ordenamos Calbuco, semáforos establecidos en algunos lugares, hoy es necesario por los movimientos vehiculares. Es importante que la gente sepa si esto está en proyecto o no, el tema de los parquímetros y semáforos, en donde hay un estudio que está hecho hace cuatro años.

Sr. Alcalde Marco Silva; en cuanto a lo que es el parquímetro, falta el reglamento de la Ordenanza y la clarificación de esos puntos, los cuales deben ser vistos en concejo y comience a regir desde el próximo año. En los semáforos existe esa propuesta, pero para el presupuesto de este año no se dejó nada para ello; el proyecto está, pero no se dejó nada presupuestado.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; pero no se puede proyectar esto, solicitando los recursos a través de la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, por la línea de la ley espejo.

Sr. Concejal Oscar González; salida y entrada de Calbuco, merece establecer rumbos ya planificados. Existe hoy día la ordenanza para los parquímetros, hay que tomar la decisión y poder licitarlo. En calle Arturo Prat con González Videla, los vehículos se estuvieron estacionando diagonalmente; allí los propietarios cercaron y los vehículos se siguen estacionando en diagonal, pero ya no en es el mismo espacio, el cual entorpece el desplazamiento.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
JUAN CARLOS MANSILLA V	SI
ELKE EVELYN SOTO M.	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ U.	SI
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZACIÓN DE UN PARADERO RESERVADO PARA FLETES, CALLE FEDERICO ERRAZURIZ (OFICIO 30 DE FECHA 12/02/2025 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO), A QUIEN INDICA:

- **JUAN DOMINGO AGÜERO AGÜERO**

10.- ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-14-LP25 ADQUISICIÓN RODILLO COMPACTADOR (DIRECCIÓN DE OPERACIONES)

Sr. Alcalde Marco Silva; esta inversión pasó por modificación presupuestaria para poder adquirir este rodillo, la licitación estuvo en el portal de acuerdo a la inversión del portal, el cual tuvo 5 oferentes en donde la comisión recomienda a uno el cual tiene que pasar para aprobación de concejo.

Srta. Catalina Serón; se realizó la licitación y se recibieron 5 ofertas. Se hizo la apertura para la comisión, en donde se deja inadmisibles al oferente Industrial Spa, el cual no presentó especificaciones técnicas ni documentación.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; había una diferencia que habíamos aprobado.

Sr. Alcalde Marco Silva; es 120 más iva, dejar claro que había dos propuestas que tienen mejores condiciones, los otros eran máquinas chinas; y de allí teníamos otra máquina Hyundai, pero que el periodo de entrega era 52 días hábiles. Se está recomendado un rodillo marca Volvo, el cual cumple con todas las especificaciones técnicas y no es chino. Luego de todos los trámites administrativos este estaría disponible en un día y lo podríamos tener antes de marzo, lo ideal es tenerlo el 01 de marzo en operación en los caminos. Ya indicamos al personal que lo va a operar, porque debemos apurarnos antes de que llegue el mal tiempo.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; celebrar este acto administrativo en donde estamos marcando un hito. Será una gran ayuda para los vecinos y también para el presupuesto de la oficina. Lo único que nos puedan indicar, cuáles son las garantías que trae esta maquinaria, mantenciones incluidas, para tranquilidad del concejo y de la comunidad

Mecánico Red Vial; cuenta con 2500 horas de uso o 12 meses de garantía, tenemos el servicio técnico que está en Puerto Montt y todos los repuestos se encuentran en Puerto Montt.

Sra. Concejal Elke Soto; traemos una buena máquina, hacer que a quien conduzca, pueda a cuidarla.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
JUAN CARLOS MANSILLA V	SI
ELKE EVELYN SOTO M.	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ U.	SI
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI

Observaciones de la votación.

Sra. Elke Soto Morales; Como acotación hacer conciencia a cuidarla, que la persona que lo conduzca que tenga la conciencia. Apruebo.

ACUERDO: APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-14-LP25 ADQUISICIÓN RODILLO COMPACTADOR (DIRECCIÓN OPERACIONES), COMO SE INDICA:

- **OFERENTE: SK COMERCIAL SPA.**
- **MONTO \$131.495.000 IVA INCLUIDO.**

INCIDENTES

Sr. Concejel Pedro Yáñez;

- Solicitar recibir a la empresa de Aseo y Ornato en audiencia, relación aumento de presupuesto a raíz del aumento de sueldo, cuando ellos licitaron; cuando ellos presupuestaron fue con el sueldo de \$430.000 pesos y hoy día con el sueldo mínimo que se aumentó, es de \$510.000. Aquí hay una diferencia de \$100.000 mil pesos y la empresa está en riesgo de no seguir en áreas verdes y aseo y ornato. Sería bueno que Usted se reúna con ellos.
- Audiencia el Club de Adulto Mayor Lucero del Amanecer, para que se les llame y se re agende.

Sr. Concejel Antonio Villarroel;

- Agradecer y felicitar al Club Deportivo Severo Cofré, felicitar al Colega concejal, a la barra, al comportamiento de la gente, fue muy bueno
- Agradecer como siempre al rancho de Jiu-jitsu de la Patagonia, instructor Alex Oyarzun. Que estuvo Marcelo de Brasil. Participé de un seminario, agradecido por la invitación. Aquí tenemos otras disciplinas, no solo futbol y basquetbol. Agradecer a la oficina de deporte.

- Día viernes, nos reunimos con la agrupación Kalfu Arte, actividad el 28 de febrero y 01 de marzo, encuentro náutico. Agradecer a la Oficina de la Cultura.
- Que quede en acta, la fecha de la reunión con Secplan, tratar de fijar una fecha para la reunión de trabajo.

Sr. Concejales Oscar González;

- Despedimos a Don Carlos Cofré y al otro día Severo Cofré, nos llenaba de alegría. Felicitaciones a todo el equipo deportivo y a nuestro colega Claudio Aguilante.
- Reutilización, reducción y reciclaje de residuos sólidos, todavía persisten los canastillos para recolectar botellas y están dando muy mal aspecto. Entiendo que este tipo de recolección debe tener un proceso educativo con las personas. Contenedores repletos y no se ha retirado su contenido.
- Parque Municipal, no se planificó el tema eléctrico, es un desafío resolver durante el día para que esto no vuelva a ocurrir. Los locatarios que venden detrás del parque y que venden cosas que no son comestibles nos solicitaron iluminación.

Sr. Concejales Antonio Villarroel;

- Que quede en acta, vecinos, ver la posibilidad en Calle Baquedano, antes de bajar la cuesta ver la posibilidad de poner un reductor de velocidad, Presidente Ibáñez con Baquedano, antes de tomar la cuesta.
- Solicitud de Taxistas, agilizar el paradero en Avenida los Héroes (Paty Martínez), ella también está solicitando.

Sr. Alcalde Marco Silva; lo estamos trabajando y eso está dentro de la planificación.

Sra. Concejales Elke Soto;

- Parque Municipal, el ingreso a los discapacitados que llegan con sillas de ruedas.
- Felicito al Sr. Alcalde, el hecho que haya dejado el espacio para las personas de 60 años, fue muy bonito dejar ese espacio solo para las personas discapacitadas también.

Sr. Alcalde Marco Silva; tenemos que trabajar en el Parque, que no tiene ninguna habilitación, para las personas discapacitadas. Ese es un desafío que tenemos.

Sr. Concejales Claudio Aguilante;

- Antes de ayer se terminó el Interregional en que el club Severo Cofré, levantó la bandera de la Comuna y quedó entre los mejores 4 de Chile. Estos son momentos de alegría para el Club. Agradecimientos al Concejo Municipal por

la subvención, también al municipio en nombre del Alcalde, también al Daem que puso a disposición los buses y también a la Directora del Liceo Francisco Hernández Ortiz, al Desam por disponer de sus funcionarios, a Deporte, Seguridad Ciudadana, Carabineros, al ANFA Amateur y a todos quienes acudieron.

Solo palabras de agradecimiento les traigo en nombre del Club. Calbuco está en condiciones de hacer eventos de esta magnitud.

En el mes de marzo vamos a tener otro evento, el Nacional de Futbol 7 en nuestra comuna. Todas las disciplinas son importantes y a todos se le ha dado cabida para desarrollarse. Tenemos el gimnasio Fiscal.

- Finalmente, que se nos puedan indicar, sobre la situación actual de las terrazas que están cerradas hace 4 años, queremos saber qué es lo que se puede hacer para recuperar ese espacio.

Sr. Alcalde Marco Silva;

- Empresa Aseo y Ornato, tendría que existir una modificación del contrato, debe incorporar Ley Lobby.
- Lo del club Adulto Mayor Lucero del Amanecer está fijada la audiencia para hoy a las 16 horas.
- Don Antonio, vamos a esperar hasta el 25 de febrero, estamos esperando reunión con Gobernación Regional para saber el presupuesto de la Comuna y allí vamos a fijar una reunión de trabajo y ver la priorización de los proyectos.
- Acojo lo de Don Oscar, sobre el manejo de los residuos domiciliarios, hay que retirar esos canastillos.
- Tema eléctrico del Parque Municipal, se programó esto con generador, eso no funcionó por operación.
- Terrazas vamos a entregar la información que tenemos y estamos preparando insertar ese espacio a través de un programa Especial de Serviu que conecta espacios neurálgicos.
- Agradecer a Severo Cofré, es hoy día la punta de lanza deportiva en Calbuco, agradezco a Seguridad, a los dispositivos de salud. Fue una actividad deportiva marcada por la familia. Gracias al equipo que sigue haciendo historia, felicitar también al Concejal.

Sr. Concejales Claudio Aguilante; poner en valor la tremenda jornada vivida ayer en el Parque Municipal, tremendo show; mucha venta de gastronomía. No hubo incidentes por el alcohol, fue un ambiente familiar. Con mucho guardia de seguridad y con Carabineros ayudando en el tránsito.

Sr. Alcalde Marco Silva; se cierra sesión siendo las 13:29 horas



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL CALBUCO



MARCO ANDRES SILVA MALDONADO
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA CALBUCO